



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/40464

07/11/2018

111148

AUTOR/A: LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA, Juan Antonio (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que desde el año 2004 se han invertido en la lucha contra el camalote un total de 35,8 millones de euros, de los cuales 2.628.433,64 euros han sido cofinanciados con fondos comunitarios del Fondo europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

A pesar del gran esfuerzo realizado, la insuficiencia de medios económicos en determinados momentos para poder contar con los amplios equipos precisos así como la dilatación en el tiempo de los trámites de licitación de las diversas actuaciones realizadas, han dificultado en gran medida la lucha contra el camalote. La experiencia demuestra que esta especie necesita de trabajos continuados y constantes, si no para su erradicación, sí al menos para su control.

Gracias a dicho esfuerzo, se ha evitado que más de 900.000 toneladas de material vegetal se degradasen en el agua, lo que sin duda hubiera sido un desastre ambiental; también se han protegido las infraestructuras y sistemas de riego, tanto de carácter oficial como de explotaciones privadas, que no se han visto afectadas por la presencia de esta planta y se ha impedido la entrada masiva de la misma en Portugal. Todas las acciones se han desarrollado con respeto a los ecosistemas existentes y evitando efectos colaterales que pudieran dañarlos.

En la actualidad la Confederación Hidrográfica del Guadiana dispone para la lucha contra el camalote de un dispositivo fijo en el río, compuesto por unas 105 personas (entre peones, mecánicos, maquinistas y técnicos), que se verá reforzado con la incorporación en los próximos días de 100 personas más, unos 7.000 metros lineales en barreras diseñadas para retención de camalote, 32 embarcaciones ligeras para trabajos de extracción, dos vehículos anfibios para zonas de difícil acceso y un barco cosechador diseñado para este tipo de plantas. Asimismo, y desde el 15 de octubre de 2018, los trabajos de retirada se han reforzado con la presencia de la Unidad Militar de Emergencias (UME) en el tramo urbano de Badajoz.



En un futuro inmediato las inversiones que se van a realizar son las siguientes:

1. Actuación de refuerzo del operativo de lucha contra la especie “Eichhorniacrassipes” (camalote o jacinto de agua) para evitar la afección al tramo transfronterizo del río Guadiana, por un importe de 1,9 millones de euros. Se encuentra en fase de ejecución y finalizará a finales del próximo mes de marzo.

2. Actuaciones de contención y extracción de camalote en el tramo del río Guadiana comprendido entre Mérida (Badajoz) y la frontera con Portugal: Proyecto ACECA. Programa de cooperación INTERREG V-A ESPAÑA-PORTUGAL (POPTEC 2014-2020), por un importe de 2,5 millones de euros. El periodo de ejecución es de cinco meses.

3. Actuaciones de contención y extracción de camalote en el tramo del río Guadiana comprendido entre Villanueva de la Serena (Badajoz) y Mérida (Tramo A), por un importe de 1 millón de euros. El periodo de ejecución es de cinco meses.

4. Actuaciones de conservación, mejora y mantenimiento del estado del dominio público hidráulico en un tramo del río Guadiana afectado por “Eichhorniacrassipes” y actuaciones asociadas, por un importe de 4,1 millones de euros para dos años, que se encuentra en fase de licitación.

5. Trabajos de prevención, vigilancia y alerta para controlar la dispersión del camalote en el tramo del río Guadiana afectado entre Mérida y la frontera con Portugal: Proyecto ACECA. Programa de cooperación INTERREG V-A ESPAÑA-PORTUGAL (POPTEC 2014-2020), por un importe de 1,1 millones de euros para dos años, que se encuentra en fase de licitación.

6. Trabajos de seguimiento, vigilancia permanente y establecimiento de estados de alerta en la lucha contra el camalote y otras invasoras en la cuenca del Guadiana, por un importe de 2,5 millones de euros para tres años, en fase de redacción.

Dada la capacidad de propagación asexual de la planta, velocidad de crecimiento, la dificultad de limpiar absolutamente todo el río y la propiedad de germinar de la semilla en hasta diez años, resulta difícil predecir una fecha para su erradicación.

El problema de la contaminación difusa por nutrientes que proceden fundamentalmente de las zonas agrícolas, como una de las causas que motivan la presencia del camalote en el río Guadiana, ha sido expuesto en reiteradas ocasiones y recogido expresamente en el documento “Gobernanza y estrategia para la lucha contra la especie invasora Eichhorniacrassipes en la cuenca del Guadiana” de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.





Para el cumplimiento de la Directiva 91/676/CEE del Consejo, de 12 de diciembre de 1991, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura, es necesaria la coordinación interadministrativa, ya que las competencias están repartidas entre las Comunidades Autónomas y la Administración General del Estado. El día 23 de noviembre de 2018 se celebró la primera de una serie de reuniones con este objetivo, a la que asistieron miembros de todas las autoridades competentes.

Madrid, 04 de marzo de 2019